Sesión 59

Presentes

Sres. Presidente
García
Guido
Herrera

Con aviso
Ibarra.

Día 2 de Julio de 1892.—

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión, siendo las 3. p.m.—

Acto continuo se resolvió:—

a)— Autorizar al Jefe del Depósito para adquirir, con intervención del comisionado de la Rioja, los útiles señalados en la casilla B, de fojas 6 del expediente nº 1180, y hacerlo saber á Contaduría para que deduzca su importe total de la asignación correspondiente al 2º cuatrimestre del corriente año.—

b)— Mandar proveer por Depósito los útiles existentes, pedidos por la Inspección General de Escuelas de la Provincia de Córdoba, y dirigir á dicha Inspección la nota acordada, llamándole la atención sobre el monto de los útiles no provistos que sube á más de $ 38 000.—(Expdte. 1067)

c)— Rectificar el nombramiento del miembro del Consejo Escolar de "General Acha", D. Carlos M. Saenz, y dirigir al Consejo Escolar de aquel punto la nota acordada (Expdte. 1281).—

d)— Mandar proveer por Depósito los útiles que solicita, Dª N. M. de Saavedra, menos los mapas de Historia y Geografía (Expdte. 1257).—

e)— Acceder á lo solicitado por los Sres. D. Francisco Latzina, D. John A. Alsina y D. Teodorico Real y Prado, en los expedientes nº 1362-1367 y 1385, pidiendo prórroga para la presentación de textos al concurso á que se refiere la resolución de fecha 10 de Setiembre de 1891, en vista de lo dispuesto en el Artº 7º de dicha resolución.—

f)— Fijar al denunciante D. Norberto de la Riestra, como compensación de su trabajo en el asunto á que se refiere el

expediente Nº 2475 (del año 1891), el 33 p% sobre el valor líquido de los bienes que resulten de propiedad definitiva de este Consejo

g)- Mandar abonar:

A la Provincia de San Luis, importe de la subvención correspondiente al 2º cuatrimestre de 1891 _ _ _ _ $11.666'66 (Expd. 2786 del 91)

A la de Jujuy, por id, id del 1er cuatrimestre de id 6.945'00 (2748 del id)

A la de La Rioja, por id id _ _ _ _ _ 9000'00 (" 1376)

A la de Entre Ríos, por id id 11755'66 (" 1406)

A la de Córdoba, por id id 12306'88 (" 1408)

A la compañía "La Platense", por fletes 633'25 (" 1404)

A los preceptores de "General Frías", por sus haberes de Enero á Mayo, inclusive del corriente año _ _ _ _ _ 1000'00 (" 1207)

A los de "General Mitre" (Río Negro), por Febrero á Mayo inclusive id _ _ _ 800'00 (" 1217)

A los de Resistencia, por Mayo 154'00 (" 1220)

A los de Viedma, por Diciembre de 1891 121'00 (" 1210 á)

h)- Devolver al Sr. Presidente de la Comisión de Educación de la Provincia de Santa Fe, Presbítero D. Gregorio Romero, diligenciadas, su cuarto de fecha 20 del mes ppdo. (Expd. 1395).-

i)- Autorizar al Jefe del Depósito para adquirir los textos á que se refiere en el expediente Nº 1399, para la escuela de Concepción (Misiones).-

j)- Aceptar la renuncia de la Subpreceptora de la Escuela elemental mixta del 3er Distrito, Dª Clara Larghi, y nombrar en su reemplazo á la profesora normal, Dª María E. Araiza,- (Expdte 1300).-

k)- Nombrar Subpreceptora de la Escuela superior de niñas del

10° Distrito, á la profesora normal, Dª María Busich, en reemplazo de D. M. Arroyo, que pasó á continuar sus servicios á la nº 7 del mismo (Exped.te 809).—

l)— Mandar proveer por Depósito los 50 bancos solicitados por el 7° Distrito Escolar (Exped.te 1083).—

ll)— Nombrar Ayudante de la Escuela superior de niñas del 16° Distrito, á Dª Juana Segot (Exped.te 1236).—

m)— Mandar archivar los exped.tes 1269 y 1270, de Misiones, por cobro de planillas de sueldos, por estar ya abonados en otro expediente.—

n)— Comunicar á los preceptores de la Escuela mixta de Formosa lo informado por Contaduría, en el expediente nº 1092.—

ñ)— Aceptar la renuncia de la Subpreceptora de la Escuela nº 3 del 11° Distrito, Dª Carolina Sánchez, nombrando en su reemplazo á la actual Ayudante de la nº 2, Dª Nicanora Chaves Moreno y para cubrir la vacante de ésta, a Dª Aurora Almendros (Exped. 1241).—

o)— Dirigir al Consejo Escolar de Posadas la nota acordada, sobre la cuenta presentada por D. Cataldo Biondi, cobrando alquileres de la casa que ocupa la escuela de niñas de aquella Capital.— (Exped.te 1088).—

Se levantó la sesión, siendo las 6 ½ p.m.—

B. Zorrilla

E. S. Osuna
Srio.